**CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. XXXX de 2026**

**OBJETO: XXXXXXXXXXXXXX**

**ADENDA No. XXX**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución 503 de 2013, expedida por Rectoría de la Universidad Distrital, “*Por la cual se reglamenta lo establecido en el Acuerdo 004 de 2013 del Consejo Superior Universitario sobre el Fondo Especial de Promoción de la Extensión y Proyección Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”,* se expide la presente Adenda mediante la cual se modifica el numeral XXXX del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. XXXXX, en las actividades que aún no se han realizado así:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral XXXXXXX”, el cual para todos los efectos queda de la siguiente manera:

Los demás términos del Pliego Definitivo de Condiciones de la Convocatoria Pública No. XXXXX no modificadas en la presente Adenda, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**EDINSON ANGARITA MANOSALVA**

Jefe Oficina de Extensión

Universidad Distrital Francisco José De Caldas – IDEXUD

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Elaboró |  |  |